



PERÚ

Ministerio de Cultura

N° 46

# GACETA

## CULTURAL



### EL PERÚ Y LA DIVERSIDAD CULTURAL

Políticas públicas para un  
desarrollo con identidad

### FIESTA PERUANA EN COLOMBIA

A propósito de la participación de  
nuestro país en la Filbo 2014

# GACETA

CULTURAL



PERÚ

Ministerio de Cultura

**Ministra de Cultura**  
Diana Alvarez-Calderón Gallo

**Viceministro de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales**  
Luis Jaime Castillo Butters

**Viceministra de Interculturalidad**  
Patricia Balbuena Palacios

**Comité editorial**  
Leonor Cisneros Velarde  
Mirtha Correa Alamo  
Tatiana Balbuena Cotlear  
Mauricio Zavaleta Siri

**Edición**  
Daniel Rodríguez Bellido

**Diseño y diagramación**  
Manuel Espinoza Menéndez

**Fotografía**  
Archivo Ministerio de Cultura

**Gaceta Cultural N° 46**

Junio de 2014, Lima - Perú

La Gaceta Cultural del Perú es una  
publicación del Ministerio de Cultura

**Ministerio de Cultura**

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja  
Lima 41 - Perú  
Teléfono: 618-9393  
[www.cultura.gob.pe](http://www.cultura.gob.pe)

**Pueden escribirnos a**

[gacetacultural@cultura.gob.pe](mailto:gacetacultural@cultura.gob.pe)

Hecho el Depósito Legal en la  
Biblioteca Nacional del Perú N° 2004-1045

Impreso en:  
Servicios Gráficos JMD S.R.L.  
Av. José Gálvez 1549 - Lince

## CONTENIDO

**2** **Arqueología y tecnología.** Novedoso uso de drones y modelos 3D en la investigación.

**8** **Qhapaq Ñan en la UNESCO.** Reciente declaración de este bien plantea nuevos retos en su conservación.

**12** **Fiesta en Colombia.** Exitosa participación del Perú como invitado de honor en la FILBo 2014.

**16** **Una sociedad intercultural.** Propuestas para el desarrollo de los pueblos indígenas y afroperuanos.

**22** **Afroperuan@s hoy.** A propósito del mes de la cultura afroperuana.

**26** **Susana y la interculturalidad.** La activista y educadora Susana Matute reflexiona sobre temas de actualidad.

**30** **Tráfico ilícito.** El Perú es uno de los países más castigados por el tráfico ilegal de bienes culturales.

**34** **Patrimonio inmaterial y su declaratoria.** Una forma de salvaguardar el legado de generaciones.

# EDITORIAL

**H**an pasado 30 meses sin la *Gaceta Cultural*. Nuestro ministerio ha crecido considerablemente en este tiempo y volver a tenerla se ha convertido en una necesidad impostergable.

Comunicar lo que hacemos, cómo y por qué lo hacemos, es fundamental para retomar un diálogo que permita recoger opiniones, sugerencias, establecer alianzas y desarrollar sinergias que contribuyan a fortalecer la gestión y la creación cultural de nuestro país.

En este sentido, este número presenta un artículo sobre el gran reto que representa el uso de tecnologías de punta como herramientas para la investigación arqueológica. Incluimos también un recuento sobre la reciente declaratoria del Qhapaq Ñan como bien integrante de la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, en un esfuerzo de seis países liderado por Perú; que presenta los retos y oportunidades que tenemos para lograr que este camino sea un nexo que integre y reconozca a nuestras poblaciones como parte de nuestra gran diversidad cultural.

Así mismo, la revista muestra la importante participación peruana en la reciente edición de la Feria del Libro de Bogotá, FILBo 2014, la cual, a decir de diversos medios, ha sido la más exitosa de los últimos años.

Presentamos también un debate sobre las políticas públicas interculturales y su líneas

de acción así como un artículo acerca de la situación actual de la población afrodescendiente en el país. Además, en esta edición, a propósito del mes de la cultura afroperuana, que se conmemora en junio, se entrevista a la educadora y activista Susana Matute, quien, con su trabajo, busca acercar a la población a conceptos vinculados a la discriminación y el rol de la educación.

Este número contiene además un breve recuento de la labor que realiza el ministerio contra el tráfico ilegal de bienes culturales; e incluimos una nota sobre la relevancia de las declaratorias de patrimonio cultural inmaterial para las poblaciones poseedoras de estas valiosas expresiones.

Finalmente, cabe destacar que nuestra *Gaceta Cultural* estará presente en todas las plataformas virtuales.

Convocamos a los otros sectores del Estado, las universidades, las organizaciones indígenas y afroperuanas, los centros culturales, las municipalidades, las regiones, las empresas y a la ciudadanía en general a participar de este diálogo que hoy retomamos desde nuestra revista institucional. Los invitamos a leer los artículos y estaremos atentos a sus comentarios.

**Diana Alvarez-Calderón Gallo**  
Ministra de Cultura

DRONES Y MODELOS 3D EN EL REGISTRO Y LA GESTIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

# ARQUEO- LOGÍA DESDE EL AIRE

 **Luis Jaime Castillo Butters**  
Viceministro de Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

**H**asta hace poco era imposible imaginar que podíamos tomar fotos desde diferentes alturas, a las horas en que el sol o las sombras están en su posición correcta, o poder capturar imágenes de algún hallazgo excepcional. Hoy en día, gracias a las innovaciones tecnológicas y su aplicación en la investigación arqueológica, se puede eso y más.

Desde hace más de un siglo se han usado para este propósito globos, aviones o helicópteros, pero su costo rebasa cualquier presupuesto y su disponibilidad es muy limitada, aun para las instituciones públicas. Los investigadores estábamos condicionados a usar las fotografías aéreas disponibles en los archivos del Servicio Fotográfico Nacional, documentos excepcionales que cubren prácticamente todo el país en diferentes momentos, algunos de ellos tomados en la década de 1930, pero limitadas

al momento en que se tomaron las fotos y no cuando los investigadores las requerían. Últimamente, gracias a *Google Earth* y otros programas semejantes, fotografías satelitales de alta resolución se han puesto al alcance de todos, dándonos acceso a imágenes prácticamente de todo el globo. Pero aun las fotos satelitales tienen las mismas limitaciones de no ser producidas a demanda, es decir cuando las necesitamos, ni con las especificaciones que tiene cada usuario.

Estas limitaciones han cambiado recientemente con el desarrollo de dos nuevas tecnologías que poco a poco se irán convirtiendo en imprescindibles para la investigación y gestión del patrimonio cultural: la fotografía aérea usando vehículos aéreos no tripulados (UAV, por sus siglas en inglés) o drones, y el modelamiento tridimensional a partir de la fotogrametría. Combinando estas tecnologías es

Tomar fotografías aéreas de monumentos históricos, de sitios arqueológicos o de los proyectos de investigación o excavación que se realizan en ellos ha sido siempre un sueño de arquitectos, arqueólogos y otros especialistas, así como de las instituciones encargadas de la tutela del patrimonio cultural, como el Ministerio de Cultura.





DESDE EL CIELO. Fotografía aérea usando un vehículo aéreo no tripulado (UAV) o dron.

posible producir imágenes en 2 y 3 dimensiones que por su naturaleza y por efecto de los programas informáticos, permiten capturar, medir y modelar la realidad de manera excepcional.

El uso de estas tecnologías no es novedad y en el Perú algunos arqueólogos ya vienen usando desde hace algún tiempo globos, cometas o aviones a control remoto para tomar fotografías aéreas con sorprendentes resultados. Lo que es una novedad es que desde hace relativamente poco tiempo, estos aparatos, particularmente los helicópteros a escala y dotados

de sistemas de control de vuelo muy flexibles, se han vuelto asequibles. Una ventaja adicional

es que los drones, las cámaras de fotografía digitales de alta resolución y el software que procesa las imágenes son tecnologías relativamente económicas, sobre todo si las comparamos con los costos de la fotografía aérea tradicional, permitiendo ahorrar recursos en muchos procesos de registro y mapeo.

#### **En tres instantes**

La aplicación de estas tecnologías en la investigación arqueológica y en la gestión del patrimonio cultural tiene tres fases.

**En el Perú algunos arqueólogos usan desde hace algún tiempo globos, cometas o aviones a control remoto para tomar fotografías aéreas con sorprendentes resultados.**

La primera consiste en la captura de imágenes del sitio o contexto que se quiere registrar. Los UAV o drones armados de cámaras ofrecen la posibilidad de producir fotografías y videos a demanda, a la hora, en los ángulos y en la frecuencia que necesitamos. Aprender a controlar remotamente aparatos no tripulados, aviones o multicopteros, es una tarea relativamente sencilla y, aunque requiere de mucha práctica y de paciencia, en pocos meses se logra dominar los aparatos y producir fotografías aéreas de buena calidad

Ahora bien, si el propósito es producir imágenes a fin de obtener ortofotos o modelos 3D, entonces el proceso es un poco diferente del registro fotográfico tradicional. Para este fin, las fotos deben tener una cobertura total del objeto, en todas sus dimensiones o en toda su geometría. Cuando el objeto es un sitio o monumento es necesario, por sus dimensiones y la necesidad de cubrir todos sus lados, usar aparatos que puedan sobrevolarlo y registrarlo. La mejor

opción para este propósito son los multicopteros no tripulados, que tienen la ventaja que se pueden usar a la altura que uno desee, vuelan tanto vertical como horizontalmente, pueden detenerse en el aire o recorren y registran los lados de un edificio, es decir que con ellos se puede obtener imágenes cenitales, para construir un mosaico que permita generar una ortomagen, y complementar estas con imágenes laterales u oblicuas para terminar de capturar la geometría del objeto. Pero el proceso empieza con el vuelo, que debe ser diseñado en función de los resultados que se quieran obtener.

La dificultad y el arte de este proceso están en el control del aparato, en el análisis del objeto a ser fotografiado y en el diseño del vuelo que capture mejor y más eficientemente todos los ángulos que se quieren capturar. Esto solo se aprende con la práctica y con la asistencia de un piloto experimentado. La perseverancia, el cuidado del aparato y la planificación son aspectos esenciales para lograr las imágenes que se



NO ES UNA FOTO. Los modelos 3D permiten capturar los sitios en todas sus dimensiones y en cualquier posición.

**Las fotos tomadas por los drones se procesan en programas de fotogrametría como *Agi Soft PhotoScan* o *PhotoModeler***



VARIAS VISTAS. Con los modelos 3D ya no estamos limitados a ver las cosas desde el ángulo en que fueron tomadas.

desean, sean estas vistas cenitales u oblicuas, videos o un conjunto de imágenes para producir un modelo tridimensional.

En la segunda fase del proceso, y con las fotos tomadas por los drones, pasamos a procesar estas a través de programas de fotogrametría como *Agi Soft PhotoScan* o *PhotoModeler*. La fotogrametría no solo sirve para modelar tridimensionalmente sitios, también es ideal para hacer registros muy detallados de artefactos o contextos, por lo que su uso en el trabajo arqueológico y arquitectónico está muy difundido. Nuestro objetivo en esta fase es procesar las imágenes para producir ortofotos y modelos tridimensionales. Las ortofotos son fotografías aéreas perfectamente perpendiculares y sin distorsiones, que son equivalentes a un

mapa, y que se producen con un proceso de rectificación a través de programas informáticos. Con este tipo de fotografías, los equipos del Ministerio de Cultura han venido registrando numerosos sitios arqueológicos en la costa central y norte, y en particular en Lima Metropolitana, produciendo imágenes perfectamente planas y con medidas reales con una resolución sorprendente. Si las imágenes que están disponibles a partir de fotografías satelitales son de calidad submétrica, las ortofotos tienen una resolución milimétrica, por lo tanto permiten un registro detalladísimo.

El mismo *software*, usando las mismas imágenes, permite producir modelos tridimensionales de los sitios en base a las mismas fotos. Los modelos 3D permiten capturar los sitios en

todas sus dimensiones y en cualquier posición. Estos modelos son escalables, es decir pueden capturar la realidad en su dimensión exacta o en cualquier escala que queramos darle; y georeferenciables, lo que nos permite localizarlos perfectamente en su posición geográfica real y relacionarlos con otros modelos. Así, por ejemplo, podemos integrar un modelo de una excavación en curso, con modelos 3D de excavaciones hechas en el pasado, creando un modelo virtual donde se combinen ambos. Con estos modelos tridimensionales ya no estamos limitados a poder ver las cosas desde el ángulo en que fueron capturadas las imágenes, sino que podemos generar vistas a partir de los modelos mismos, prácticamente como si tuviéramos a los sitios originales, o los contextos registrados frente a nosotros, en la computadora. La complicación de esta segunda fase, sin embargo, reside en la calidad y selección de las imágenes que se procesarán y en el uso de los programas de fotogrametría, nada que no se resuelva con un poco de práctica.

La tercera fase consiste en el análisis de la información producida usando programas de sistemas de información geográfica. Tema para otro artículo.

### **Nuevas posibilidades**

La aplicación de estas nuevas tecnologías está abriendo posibilidades insospechadas en la protección, gestión e investigación del patrimonio cultural. Sin embargo estas nuevas fronteras nos presentan nuevos retos, como la necesidad de equiparnos con nuevos aparatos, software y computadoras. También nos obligan a reentrenarnos en el uso eficiente de la tecnología. Esto no cambia la escancia de la arqueología ni su razón de ser, solo arma

a los arqueólogos con nuevas herramientas. Por otro lado, nos obliga a incorporar y aceptar la documentación producida con ellas en la práctica arqueológica y, desde la perspectiva de la regulación, nos fuerza a tener la capacidad de entender estas tecnologías.

## **El Ministerio de Cultura está apostando por estas tecnologías en sus trabajos de catastro de los sitios arqueológicos e históricos, en el registro de investigaciones y, en general, en la gestión del patrimonio cultural, tanto en la sede central como en las Unidades Ejecutoras y en algunas Direcciones Desconcentradas de Cultura**

El Ministerio de Cultura está apostando por estas tecnologías en sus trabajos de catastro de los sitios arqueológicos e históricos, en el registro de investigaciones y, en general, en la gestión del patrimonio cultural, tanto en la sede central como en las Unidades Ejecutoras y en algunas Direcciones Desconcentradas de Cultura. Prevemos que en el futuro

estas tecnologías serán de uso común en los trabajos que realice el Ministerio, en los servicios que dan los arqueólogos profesionales y en las investigaciones que se realizan por todo el país. En consecuencia, las normas tendrán que ser adaptadas para fomentar y regular el uso de estas tecnologías, y el Ministerio está haciendo ya inversiones en la implementación de equipos capaces de usarlas eficientemente.

Los equipos del Ministerio están registrando sitios en diversas zonas del país y ya se pueden ver los resultados de las ortofotos, por ejemplo, en la página web del Ministerio, en el SIGDA que se produce desde la Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal.

En el futuro, a medida que más sitios se registren con estas técnicas, podremos usar la información producida para evaluar el estado de conservación de sitios y monumentos, para establecer intervenciones y daños, para planificar intervenciones e investigaciones y, en general, para mejorar la gestión de nuestros sitios patrimoniales. 

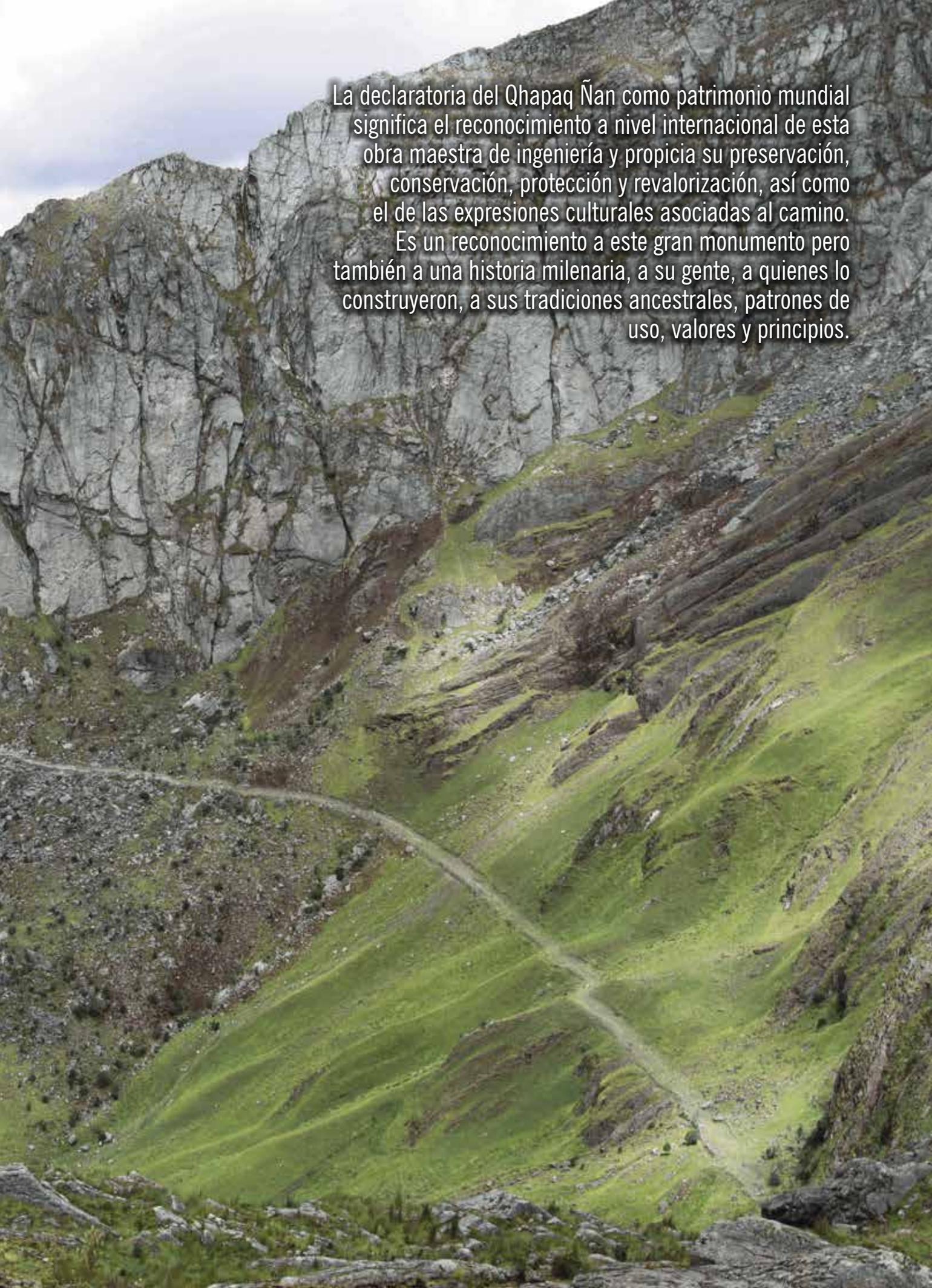
# QHAPAQ ÑAN, MÁS QUE UN CAMINO

TRAS UN PROCESO DE MÁS  
DE 10 AÑOS DE ESPERA

 **Giancarlo Marcone Flores**  
Coordinador General del Proyecto  
Qhapaq Ñan - Sede Nacional

Roberto Guerrero





La declaratoria del Qhapaq Ñan como patrimonio mundial significa el reconocimiento a nivel internacional de esta obra maestra de ingeniería y propicia su preservación, conservación, protección y revalorización, así como el de las expresiones culturales asociadas al camino. Es un reconocimiento a este gran monumento pero también a una historia milenaria, a su gente, a quienes lo construyeron, a sus tradiciones ancestrales, patrones de uso, valores y principios.



El Qhapaq Ñan permitió la expansión e integración del imperio Inca en un territorio caracterizado por su compleja geografía.

Un proceso de inscripción interregional. En febrero de 2013, los 6 países involucrados en el proceso –Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú– presentaron oficialmente el expediente de candidatura. En junio de este año, el Qhapaq Ñan o Sistema Vial Andino fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, culminando de esta forma un proceso de más de diez años. Este hecho representa no solo un hito de la preservación patrimonial a nivel mundial, sino también la incorporación de 81 sitios arqueológicos y 250 km de camino incaico a la lista del patrimonio mundial de la UNESCO, en la que Perú contaba con 11 sitios inscritos.

Este proceso simbolizó la unidad de seis países para elaborar un expediente de manera conjunta. Fue fruto de intensas coordinaciones, donde se armonizaron conceptos, metodologías, legislaciones vigentes, entre otras características de cada país, perdurando incluso durante conflictos armados; es decir, constituye un ejemplo a nivel mundial de unidad y colaboración interregional.

Además, es un hito a nivel global. El Qhapaq Ñan constituye el bien monumental más

grande que se haya presentado ante UNESCO para su inclusión en la lista del patrimonio mundial.

El recorrido del Qhapaq Ñan para ser patrimonio de la humanidad se inició en mayo de 2001, cuando, debido a su valor universal excepcional, el Gobierno del Perú tomó la iniciativa de inscribirlo en la lista tentativa del patrimonio mundial. Y fue así que, desde el año 2003, asistidos por la UNESCO, se celebraron varias reuniones entre representantes de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, para delinear las bases del proceso actual.

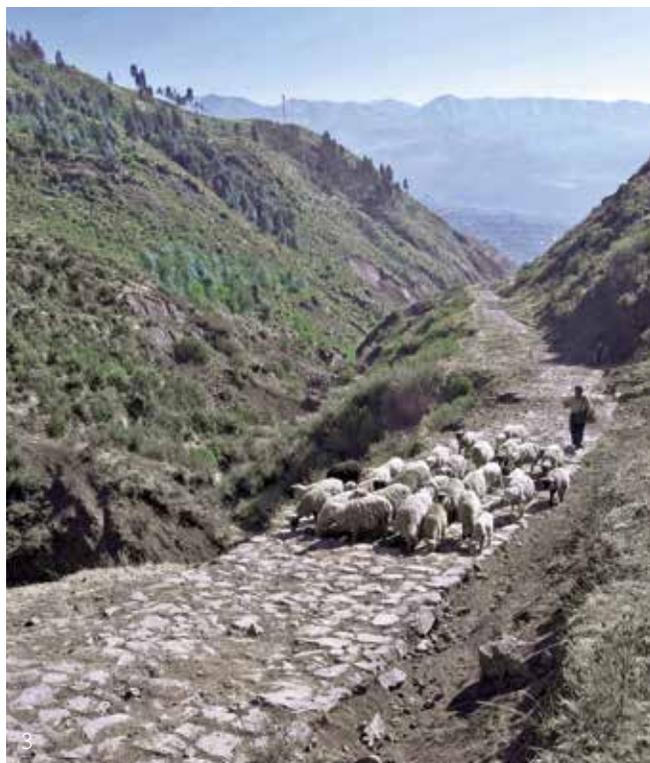
### **Un patrimonio de dimensiones colosales**

El Qhapaq Ñan es el producto de la acumulación de múltiples experiencias a lo largo de siglos de historia andina. Su magnitud representa –no solo para el Ministerio de Cultura– una serie de retos para su manejo y preservación, obligándonos a replantear metodologías y conceptos.

Es un patrimonio que está llamado a convertirse en el ejemplo modelo del concepto de “itinerario cultural”. Un concepto de gestión que vincula monumentos, paisaje y gente.



Roberto Guerrero



Walter Hupju

1.- PUENTE Q'ESWACHAKA. Los saberes asociados a la renovación del puente inca fueron declarados Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. 2.- Camino Inca en Cerro Huaylillas, Huamachuco, La Libertad. 3.- Camino Inca en Paucartambo, Cusco.

En este sentido, uno de los aspectos más importantes del proceso de nominación radica en el énfasis puesto en entender este monumento en su dimensión social, en la capacidad para el manejo efectivo de las poblaciones asociadas, uniendo las diferentes regiones del Tawantinsuyu. Incluyendo poblaciones con tradiciones propias que siguen vigentes.

#### **Un camino que sobrevive al tiempo**

Su presencia a nivel nacional hace de este monumento un símbolo de una gestión moderna, donde las acciones realizadas para la conservación del camino no están únicamente supeditadas a su nominación como patrimonio de la humanidad, sino también dirigidas a una gestión para su correcto aprovechamiento.

El Proyecto Qhapaq Ñan tiene como principal eje el uso social: un proceso de diálogo

democrático que busca proteger bienes culturales materiales e inmateriales, de manera participativa. El proyecto busca su reconstitución como elemento trascendente para el desarrollo sostenible de las comunidades que atraviesa el camino, generando espacios de integración entre las poblaciones y su patrimonio. Es necesario, por ello, trabajar de manera integral la evidencia arqueológica, el paisaje y la población que vive y usa el camino.

Obtener el título de patrimonio mundial acarrea una serie de responsabilidades de los Estados parte que postulan un bien –como su protección y conservación para las generaciones futuras–. Esto a su vez, genera una serie de ventajas que podrían redundar en beneficio de la población de acuerdo al nivel de gestión. Estas son las ventajas que el Perú debe aprovechar. ▀

## **El Qhapaq Ñan unió los diversos pueblos del Tawantinsuyu con el fin de conseguir una eficiente administración de los recursos a lo largo del territorio andino.**

PERÚ EN LA FERIA DEL LIBRO DE BOGOTÁ 2014

# FIESTA EN COLOMBIA

**Jaime Cordero**  
Periodista Ministerio de Cultura

La capital colombiana se empapó de peruanidad. Libros, cine, conversatorios, música, gastronomía, danza y fotografía. La delegación peruana realizó cerca de 300 actividades durante los días que duró la feria.



VARGAS LLOSA. Nuestro Premio Nobel encabezó la delegación peruana.

Mucha dedicación, esfuerzo y recursos se pusieron en juego para una de las grandes apuestas del sector Cultura en el año 2014: la participación del Perú como invitado de honor en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo). La idea era ambiciosa: propiciar un desembarco cultural sin precedentes, que –como decía uno de los eslóganes del mismo evento–, ponga al Perú en boca de todos. Y el resultado no pudo ser mejor. “La



RETABLO PERUANO. El Elenco Nacional de Folclore presentó con éxito su espectáculo en la capital colombiana.

FILBo 2014 es un éxito rotundo”, se podía escuchar desde el primer día en los espacios de Corferias, cuando los presidentes del Perú y Colombia, el alcalde de Bogotá y nuestro premio Nobel Mario Vargas Llosa recién habían declarado inaugurado el encuentro.

El balance final no hizo más que refrendar esa primera impresión. Luego de 14 días de actividad, la FILBo 2014 cerró con más de 452 mil visitantes, una cifra récord. El pabellón peruano, concebido con un diseño futurista y a la vez inspirado por nuestra rica y diversa geografía, fue con gran diferencia el más visitado de la feria. La librería instalada allí vendió más de 9 000 ejemplares. Miles de personas pasearon por los espacios del pabellón, apreciaron las detalladas líneas de tiempo que ilustraban la historia de la literatura peruana, participaron en los conversatorios

y presentaciones de más de 60 escritores peruanos, degustaron platos y bebidas en la zona gastronómica, apreciaron los espectáculos del Elenco Nacional de Folclore y las muestras fotográficas del *Qhapaq Ñan*; *Mírame*, Lima de Morgana Vargas Llosa y Jaime Travezán y la dedicada a la vida de nuestro gran poeta Antonio Cisneros.

### **Empapados de peruanidad**

En resumen: se sumergieron en nuestra cultura. Y el desembarco cultural no se limitó al espacio de Corferias. Toda la capital colombiana se empapó de peruanidad, a través de un ciclo de cine contemporáneo, conversatorios con escritores peruanos, presentaciones de la Orquesta Sinfónica Nacional y otras muestras fotográficas en distintas salas bogotanas. En total, la delegación peruana realizó cerca de 300 actividades durante los días que duró la feria.

Todo este despliegue comenzó de la mejor manera posible el sábado 10 de mayo, con un homenaje al recientemente fallecido Nobel colombiano Gabriel García Márquez en la sede de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a cargo de la ministra Diana Álvarez-Calderón Gallo, y una presentación especial del Elenco Nacional del Folclore, que interpretó *Retablo* en la Plaza de Bolívar, la más céntrica de Bogotá.

El espectáculo, concebido como un regalo del Perú a la capital colombiana, cosechó excelentes comentarios. “Fue una muestra magistral de una delegación que supo tomarse la capital colombiana con un verdadero proyecto de país”, comentó Juan Camilo Sierra, director del Fondo de Cultura Económica, filial Colombia.

De esta manera, empezaba a materializarse uno de los objetivos del gran esfuerzo liderado por el Ministerio de Cultura: un nuevo nivel de acercamiento de dos pueblos, el peruano y el colombiano, que empiezan a reconocerse y valorarse a través de su producción cultural, siguiendo de esta forma un camino recorrido con menos frecuencia que el de la integración comercial y el de las vías diplomáticas tradicionales.

de derechos, ventas al por mayor y tratos para la venta de servicios a mediano y largo plazo. La FILBo, que es la reunión de promoción del libro y la industria editorial más grande de la Región Andina (y la tercera de América Latina, solo superada por las ferias de Guadalajara y Buenos Aires) era, entonces, una oportunidad insuperable para acercar a los empresarios peruanos del sector a un mercado mucho más grande, compuesto tanto por las empresas colombianas como por los visitantes internacionales que visitaron Bogotá en busca de potenciales negocios.

Para concretar este acercamiento, en conjunto con Prom-Perú se organizó una rueda de negocios, en la que participaron 25 empresas del sector gráfico peruano. Con esta iniciativa, se espera cerrar tratos comerciales hasta por 5 millones de dólares. Si se suman estos datos a las ventas al por menor realizadas en la librería de nuestro pabellón, los logros comerciales de nuestra participación también son destacables.

Sin embargo, el éxito en la FILBo trasciende estas consideraciones, pues lo principal es recordar que el libro es a la vez un bien económico y cultural; y si bien su circula-



La participación de Perú como país invitado de honor en la FILBo 2014 tuvo, de esta manera, un matiz particular que debemos resaltar y celebrar: propuso una nueva forma de entender la integración regional, el intercambio de bienes y servicios culturales, y la proyección internacional del Perú.

El nutrido programa cultural fue posible gracias al trabajo común de decenas de escritores y especialistas de la comitiva peruana, quienes volcaron todo su entusiasmo para comunicar su proceso creativo, su visión de nuestro país y del mundo. Con su presencia, estrecharon o descubrieron lazos con sus pares colombianos que seguramente perderán y generarán alianzas e intercambios futuros.

### **Libros y negocios editoriales**

La participación del Perú como invitado de honor de la FILBo fue también exitosa en términos comerciales. No debemos olvidar que una feria de libro es, primero que nada, un espacio de comercialización de productos editoriales, negociación

ción tiene un atractivo comercial, es sobre todo estratégica para el crecimiento de un país en tanto factor de formación, de libre transmisión de las ideas y de construcción de una sociedad más democrática. El libro es un instrumento de preservación de nuestras identidades y expresión de la diversidad que nos caracteriza.

Sobran los motivos para que los peruanos consideremos a la literatura como una fuente de orgullo. Tenemos una historia riquísima, con referentes de la talla del Inca Garcilaso de la Vega, Ricardo Palma, César Vallejo, Julio Ramón Ribeyro y Antonio Cisneros. Y el presente no puede ser más brillante, con el premio Nobel Mario Vargas Llosa como abanderado y una joven generación que empieza a tomar la posta.

### **Perú: producto de exportación**

Enrique González, presidente de la Cámara Colombiana del Libro, resume la presentación peruana en FILBo con la calificación más alta posible: “Ha sido el invitado de honor

más espectacular que ha tenido la Feria, no solo por el interés y el entusiasmo que le han puesto a su participación, sino por el atractivo que ha representado para el público traer desde un premio Nobel, hasta una delegación de escritores contemporáneos muy diversa. Quedamos muy contentos. Invitados así nos hacen sentir muy a gusto. Ellos se llevan un grato recuerdo de Bogotá, pero Bogotá se queda impregnada de Perú para siempre. Ha sido la mejor feria en la historia”.

Con su desembarco cultural, el Perú ha dejado la valla muy alta para los próximos invitados de honor de la FILBo. Y ha demostrado, una vez más, que nuestra cultura, en todas sus expresiones, es también un valioso producto de exportación. 



NUESTRAS EXPRESIONES CULTURALES. Se presentaron múltiples actividades durante 14 días.

## Perú, cultura y diversidad

El Ministerio de Cultura propuso una selección de actividades que, cuidando la calidad del contenido académico, artístico y comunicacional, permitieran graficar de manera cercana a la realidad del país anfitrión, cómo se identifica el Perú en la multiplicidad de sus rostros y expresiones culturales.

Parte de esta propuesta se basó en la selección de muestras fotográficas que representen la diversidad y los procesos de configuración de actuales espacios de convergencia en la escena nacional. Muestras como la del renombrado científico social Jose Matos Mar, denominada *El desborde popular*, que nos habla del proceso de configuración de esta nueva Lima, producto de los distintos periodos migratorios del campo a la ciudad; o la del fotógrafo Daniel Pajuelo, denominada *Del cerro al centro*, que habla a través del lenguaje visual de la cotidianeidad de los pobladores de las zonas populares de la ciudad de Lima, en un recorrido desde los sitios periféricos que convergen en el centro de la ciudad (inauguradas ambas el 30 de abril en el Centro Cultural del Fondo de Cultura Económica Gabriel Garcia Marquez); nos permiten entender cómo es que se ha reconfigurado el proceso identitario de Lima y sus habitantes en función a las nuevas realidades producto de la convergencia de distintos grupos culturales y

sociales provenientes de todo el país hacia la capital. También el 30 se inauguró *AFROPERÚ*, muestra realizada en conjunto con el Banco Mundial, en la que, mediante retratos que grafican la cotidianeidad de la población afroperuana, nos acerca rostros y personajes que se enmarcan en sus distintas realidades socioculturales. Entre otras actividades, encontramos la propuesta de los cuentacuentos, que acercaron al público infantil bogotano mitos y leyendas de diferentes culturas del Perú. Conformó también parte de la propuesta que acercara el tema de la diversidad cultural la serie de conversatorios con especialistas como Gisela Cánepa, Cecilia Méndez, Ponciano del Pino y Edilberto Jiménez, los mismos que hablaron de temas de memoria y violencia política, construcción de identidades desde lo visual, y alcances y perspectivas de la ciudadanía étnica en el Perú, entre otros. Se presentó también en el espacio infantil la *Videoteca de las culturas del Perú*, conjunto de documentales sobre distintas comunidades y grupos culturales del país, realizados por jóvenes integrantes de las mismas, iniciativa del propio Ministerio por producir materiales que permitan graficar la diversidad cultural de distintos sectores del país mediante los recursos audiovisuales. (Alonso Santa Cruz).

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UN DESARROLLO CON IDENTIDAD

# HACIA UNA SOCIEDAD INTER- CULTURAL

El Estado Peruano promueve la valoración positiva de la diversidad cultural y plantea acciones concretas para el desarrollo de los pueblos indígenas y la población de afroperuanos.

 **Patricia Balbuena Palacios**  
Viceministra de Interculturalidad



A lo largo de la historia republicana, la indiferencia frente a las demandas de los pueblos indígenas y de la población afroperuana ha llevado a que actualmente constituyan el núcleo duro de la pobreza, no solo en las zonas rurales, sino en las zonas urbanas y costeñas producto de la migración. Pero el país también ha perdido en este devenir histórico. Así, por ejemplo, al menos 37 lenguas han desaparecido en el último siglo y actualmente de las 47 lenguas indígenas

21 están en grave riesgo. Con la desaparición de las lenguas también se han perdido culturas y el bagaje de conocimientos que estas involucran.

Sin embargo, es necesario reconocer que en los últimos tres años se han dado pasos significativos en el reconocimiento de derechos de estas poblaciones con políticas sociales inclusivas y la implementación de compromisos internacionales asumidos, como el Convenio



El Ministerio de Cultura enfrenta múltiples retos para hacerse cargo de la diversidad cultural y lingüística y de las demandas por el desarrollo de los pueblos indígenas y afroperuanos.

169 de la OIT. Entre estos avances podemos destacar la Ley de Consulta Previa y su reglamento; el reglamento de la Ley Forestal, en la actualidad en proceso de participación y consulta previa; así como el reconocimiento de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Igualmente, en los Gobiernos Regionales, se han creado gerencias de asuntos indígenas dentro de su estructura institucional, mientras que en muchas municipalidades existen áreas dirigidas a la atención de sus comunidades indígenas.

En ese panorama ¿cuáles son los retos que enfrenta el Ministerio de Cultura a través del Viceministerio de Interculturalidad, para hacerse cargo de esta diversidad cultural y lingüística y de las demandas por el desarrollo de los pueblos indígenas y afroperuanos?

El Ministerio de Cultura, como entidad rectora en la coordinación de las políticas, programas y proyectos dirigidos a los pueblos indígenas y población afroperuana, tiene como uno de sus objetivos principales contribuir a revertir



El Viceministerio de Interculturalidad brinda cursos de capacitación y sensibilización a dirigentes, intérpretes y funcionarios públicos.

las brechas existentes entre estos grupos y el resto de la sociedad nacional a través del diseño de políticas públicas y la articulación multisectorial e intergubernamental.

Con este propósito, el Viceministerio de Interculturalidad ha definido en cuatro líneas su ruta hacia un Estado Intercultural, que podemos sintetizar en:

### **Fortalecimiento de la institucionalidad intercultural**

Un balance de la institucionalidad para hacerse cargo de los grupos culturalmente diversos nos muestra que la construcción de una institucionalidad adecuada, para hacer efectivamente intercultural la tarea de diseñar y ejecutar políticas públicas, no se restringe a la creación de una instancia al interior del aparato de Estado. Es necesario desarrollar ámbitos y funcionarios especializados de gestión

intercultural en cada entidad, que puedan hacerse cargo, desde sus competencias, de los derechos de las poblaciones indígenas y afroperuanas, de la gestión del patrimonio y el turismo desde los portadores de la cultura, de la lucha contra el racismo en la prestación de los servicios públicos y de la prestación de servicios con pertinencia cultural, entre otras actividades de gran importancia.

Por ello, el Viceministerio brinda una oferta variada de capacitación y sensibilización dirigida a funcionarios públicos, habiendo capacitado a 1200 funcionarios y servidores públicos en los niveles nacional, regional y local sobre interculturalidad, políticas con pertinencia cultural y derecho a la consulta previa. Asimismo, se han producido materiales de capacitación y documentos conceptuales básicos que nos permitan orientar las definiciones oficiales del ente rector. Igualmente se están generando



herramientas tales como guía de servicios públicos con pertinencia cultural y lingüística, la guía sobre discriminación étnica-racial para periodistas y competencias interculturales para funcionarios públicos.

Otro componente esencial es el diálogo con las organizaciones indígenas y lograr con ellas una relación de confianza en la búsqueda de objetivos comunes; de hacer sinergias y tener espacios de información y compartir con transparencia y respeto las acciones que desarrolla el viceministerio; así como escuchar y dialogar de buena fe sus demandas, preocupaciones y discrepancias.

Queda pendiente instalar mecanismos permanentes de diálogo pero eso es parte del proceso de que las organizaciones nacionales y regionales confíen en la fortaleza del sector y de su capacidad para contribuir al bienestar de las comunidades que representan.

#### **Promoción de políticas públicas de reconocimiento y redistribución**

De acuerdo a la especialista en políticas educativas María Balarín, las políticas de los estados en relación con las poblaciones indígenas han estado marcadas por cuatro etapas principales:

- La segregación subordinada de la época colonial
- La integración forzada del liberalismo republicano
- Las políticas de asimilación del indigenismo y, actualmente,
- El reconocimiento formal de la multietnicidad y el pluriculturalismo

Pero ahora, dando un paso más adelante del reconocimiento formal, en el diseño de políticas públicas interculturales es de central importancia introducir el enfoque diferencial (ED) en la gestión estatal –el ED complementa y aporta el trabajo por lograr una sociedad intercultural; recoge y visibiliza el pensamiento, la cosmovisión y las visiones de desarrollo de las propias comunidades y las transforma en acciones concretas: planes, proyectos, instrumentos, formatos, indicadores–, lo cual comprende incluir la variable étnica en el diseño e implementación de las políticas a fin de adaptar la oferta pública a las necesidades de la población con prácticas culturales particulares, como la población afroperuana o indígena.

Reconocer que la desigualdad y exclusión tienen un componente étnico que no se puede

enfrentar solo con políticas universales sino con políticas de reconocimiento, nos llevan a generar evidencia para la toma de decisiones. Así, el Viceministerio de Interculturalidad tiene cinco estudios por presentar: i) informe estadístico desde la variable étnica de la desigualdad en el acceso a bienes y servicios públicos, ii) análisis de la institucionalidad intercultural en las regiones de San Martín y Loreto, iii) un diagnóstico sobre la distribución del canon minero y de hidrocarburos a las comunidades campesinas y nativas, iv) un informe sobre los resultados del censo a comunidades campesinas y nativas 2013 –producto del censo agropecuario 2013– y v) un estudio especializado situacional de la población afroperuana 2014.

### **Es necesario desarrollar ámbitos y funcionarios especializados de gestión intercultural que puedan hacerse cargo de los derechos culturales de las poblaciones indígenas y afroperuanas.**

Adicionalmente, el Viceministerio participa de manera activa en el Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad, cuya función es diseñar la pregunta sobre auto-identificación étnica para el censo de población 2017; la cual no se realiza desde 1940. Los resultados del censo nos permitirán reconocer a los ciudadanos y ciudadanas indígenas y afroperuanas a fin de focalizar la atención con pertenencia cultural.

La adaptación de las políticas públicas y la formulación de programas especializados para la población indígena es una de las reformas sociales de mayor trascendencia. Países como México y Colombia han iniciado reformas de esta naturaleza con resultados exitosos al incluir a la población indígena con pertinencia, sin que la integración a la sociedad mayor signifique el abandono de sus identidades

culturales. La implementación de este enfoque no solo tiene un carácter reivindicativo, sino que hace más efectiva la prestación de los servicios, aumenta su calidad y permite al Estado expandir su presencia en zonas donde históricamente se mantuvo ausente.

### **Ejercicio del diálogo intercultural entre el Estado y los pueblos indígenas**

A mayo de 2014, se ha concluido la etapa de diálogo de cuatro procesos de consulta previa a la par que se encuentran en marcha doce procesos adicionales. En esta etapa inicial, cada proceso aporta lecciones de vital importancia, útiles para los procesos venideros.

El Viceministerio de Interculturalidad tiene la función de concertar, articular y coordinar

## **La adaptación de las políticas públicas y la formulación de programas especializados para la población indígena es una de las reformas sociales de mayor trascendencia.**

la implementación del derecho a la consulta previa; por lo que ha acompañado de cerca los cuatro procesos concluidos brindando asistencia técnica tanto a las entidades públicas como a los pueblos indígenas consultados.

La conclusión de los cuatro primeros procesos de consulta previa permite afirmar que es un modelo viable, y que la precisión de las reglas de juego es componente esencial del diálogo intercultural. Asimismo, información amplia y transparente, hecha en términos apropiados, es indispensable para que los pueblos indígenas decidan de manera libre para arribar a acuerdos de mutuo beneficio. En el campo de la participación, el Viceministerio junto al Jurado Nacional de Elecciones ha trabajado en el incremento de las regiones y provincias dónde se aplicará la cuota indígena, pasando

de 13 regiones y 30 provincias en 2010, a 18 regiones y 93 provincias para la elección de este año. Este incremento beneficia especialmente a regiones y provincias andinas.

De otro lado, se ha iniciado la publicación de una serie de herramientas que facilitan el entendimiento entre ciudadanos indígenas y los operadores del sistema de justicia –como el *Manual para el empleo del quechua chanka en la administración de justicia*–. A esto se suma la facilitación de los llamados “Diálogos regionales entre autoridades regionales y locales con los representantes de las organizaciones indígenas” en las regiones de Loreto, Ucayali, San Martín y Junín. Estos espacios nos permiten identificar una agenda concreta de demandas a ser atendidas y que requieren de nuestra mediación con otras instancias y niveles de gobierno.

### **Desarrollo de políticas y acciones que promuevan a la diversidad cultural como un capital para el ejercicio de una ciudadanía cívica libre de discriminación étnico-racial.**

Un estado que se reconoce como multicultural debe, en la relación con sus ciudadanos y ciudadanas, tratarlos desde sus diferencias y que estas constituyan el ejercicio de un derecho y no una excepción. Para lograrlo requerimos una acción institucional contundente en la promoción y celebración de la diversidad cultural y lingüística que redunde en servicios con calidad.

La diversidad cultural, como ha sido reconocido por la Unesco, es un aporte al desarrollo, lo potencia, genera industria cultural y es patrimonio vivo. Pero es además un discurso potente para enfrentar la discriminación étnico-racial. Desde esta perspectiva, el Viceministerio se encuentra en la etapa final de elaboración de lineamientos para la población afroperuana y ha iniciado la fase participativa de la política nacional sobre la diversidad cultural. Asimismo, hemos creado y fortalecido el servicio de Alerta contra el Racismo y nos hemos integrado a la Comisión Nacional contra la Discriminación, la cual tiene a su cargo diseñar un mecanismo de tramitación de denuncias que permita sancionar con todo el rigor necesario a quienes discriminen.

En esta misma línea de trabajo, en el marco de los 50 años de la publicación del libro “Todas las sangres” de José María Arguedas, junto a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco





La diversidad cultural, como ha sido reconocido por la Unesco, es un aporte al desarrollo, lo potencia, genera industria cultural y es patrimonio vivo.

se viene implementando el proyecto “Todas las sangres, un Perú”, el cual busca promover iniciativas de debate académico en asociación con el IEP y el portal lamula.pe; publicaciones sobre diversidad cultural, racismo, mestizaje y desigualdad; además de implementar iniciativas como las videotecas interculturales con niños y niñas indígenas y afroperuanas.

Finalmente, junto con la misma Dirección Desconcentrada de Cultura, se está implementando el proyecto Estado Multilingüe, que busca promover el uso de las lenguas indígenas en los espacios públicos y vitalizar las lenguas en riesgo a través de alianzas con el programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo en Inclusión Social, la Dirección de Educación

Intercultural y Bilingüe del MINEDU y autoridades regionales y locales.

### **Conclusiones**

El reto de alcanzar una sociedad intercultural requiere de políticas y acciones concretas por parte del Estado. Una de las labores más urgentes para fortalecer nuestra democracia es afianzar una institucionalidad intercultural que reconozca la diferencia y valore la diversidad cultural de manera positiva. La promoción de políticas especializadas, que adecuen la oferta de los bienes públicos a las prácticas de la población indígena y afroperuana, es un poderoso instrumento de reconocimiento con la capacidad de generar cambios concretos en la calidad de vida de las personas. ▀

UN NUEVO DESAFÍO QUE BUSCA INTEGRAR AL PAÍS

# AFRO PERUANO@S HOY

 **Owan Lay González**  
Director de Políticas para la Población Afroperuana

Una mirada desde el Estado



Hablar de la población afroperuana supone también reconocer su existencia como parte constitutiva de la nación, visibilizar y revalorar los diversos aportes de este grupo humano a la cultura nacional y observarlo como actor político y heredero de una vasta tradición cultural. En el Ministerio de Cultura se vienen implementando acciones para generar su desarrollo e inclusión social.

**E**n los últimos años, un nuevo enfoque para el diseño de las políticas públicas está siendo implementado en los gobiernos de América Latina con el objetivo de desarrollar acciones que incluyan a grupos étnicos que se encuentren al margen del desarrollo social.

En Perú, este enfoque busca visibilizar y comprender la dinámica que afecta a la población afroperuana. Para ello, se ha tomado como punto de partida el impacto y consecuencias de la discriminación racial en los ciudadanos afroperuanos, acciones que afectan su identidad, limitando sus oportunidades y desarrollo social.

#### **¿Quiénes son los “afroperuanos”?**

En toda América Latina, los afrodescendientes comparten un conjunto de valores culturales comunes y sufren los impactos de la discriminación simbólica y estructural, traducidos en exclusión, pobreza, invisibilidad, problemas para el autorreconocimiento y marginalidad.

En el Perú, son personas que reconocen su: a) ancestralidad africana y son descendientes de personas con experiencia de esclavización; b) trayectoria histórica marcada por la discriminación racial y exclusión social; y c) existencia de valores culturales compartidos que emergen del particular episodio de la “diáspora africana”, acción que conformó un nuevo corpus cultural en América, con las particularidades en cada país de la región.

#### **Aportes y reconocimiento afroperuano**

La reconocida historiadora María Rostowski afirma que no es posible comprender la peruanidad sin mencionar a los afroperuanos, puesto que son un elemento fundamental en la cultura nacional.

La historia reconoce los aportes de los afroperuanos desde la Colonia. En la transición hacia la República se registra su lucha a sangre y fuego junto con el General José de San Martín y el Libertador Simón Bolívar para consolidar la independencia del Perú, al mismo tiempo

que se señala la presencia heroica de mujeres afroperuanas que lucharon para tal fin.

Así también, investigaciones recientes nos brindan una nueva lectura de la vasta participación de las y los afroperuanos en la vida nacional, destacando personajes como José Manuel Valdez, brillante protomédico, poeta, político y prócer de la independencia; figuras como las de Pancho Fierro y José Gil de Castro, que mediante sus lienzos y acuarelas nos dan la posibilidad de preservar parte de nuestra memoria histórica; Nicomedes Santa Cruz, poeta, decimista y periodista máximo exponente de la negritud; Victoria Santa Cruz, maestra, coreógrafa, investigadora y folklorista; y María Elena Moyano, incansable luchadora social que pagó con su vida la defensa de los más pobres por su lucha frontal contra las acciones terroristas de Sendero Luminoso.

### Problemas de los afroperuanos en la actualidad

En el Perú, la población afroperuana ha sido históricamente invisibilizada. El sistema colonial determinó formas de valoración y estratificación basadas en jerarquías fundamentadas en el concepto de "raza". Este contexto afectó el desarrollo de la población de origen africano, trayendo consecuencias que aún hoy no han logrado ser atendidas totalmente por el Estado.

En el año 2011, el informe "Los Afrodescendientes en el Perú. Una aproximación a su realidad y al ejercicio de sus derechos", de la Defensoría del Pueblo, determinó que los afroperuanos viven en una situación de vulnerabilidad, postergación e invisibilidad que genera un impacto negativo en el ejercicio pleno de sus derechos.

## Principales problemas de la población afroperuana

Estudios realizados en el Perú por el Banco Mundial y el Grupo de Análisis para el Desarrollo-GRADE (2006), por el PNUD (2013), el Centro de Desarrollo Étnico-CEDET (2009-2013), El Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF (2013), Centro de Desarrollo de la Mujer Negra Peruana CEDEMUNEP (2011) y los datos estadísticos encontrados en las Encuestas Nacionales de Hogares realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, reflejan como principales problemas de la población afroperuana:



**2%** culmina la educación superior.



**35.7%** se encuentra en situación de pobreza.

### Otros problemas:

- Acceso al empleo: Segregación ocupacional.
- Identidad: Impactada negativamente en razón de las representaciones sociales.
- Ausencia de políticas públicas específicas.
- Ausencia de estudios e investigaciones, poca información estadística oficial.



**60%** presenta enfermedades crónicas.



**64%** piensa que el derecho a no ser discriminado no es respetado con los afroperuanos.

**POBLACIÓN AFRO PERUANA**



La fecha central de este mes es el 4 de junio, la cual fue declarada en 2006 por el Congreso de la República como el Día de la Cultura Afroperuana, en homenaje a Nicomedes Santa Cruz, reconocido poeta, periodista, investigador y cultor del patrimonio cultural inmaterial afroperuano.

### **Estrategia de inclusión afroperuana en el Estado Peruano**

El Estado Peruano se encuentra en un momento importante para el desarrollo de políticas públicas con un enfoque étnico y de derecho. Existe un contexto favorable para el diseño e implementación de políticas públicas que contribuyan al desarrollo e inclusión social de los afroperuanos.

A través del Ministerio de Cultura se ha iniciado un proceso estratégico de tres ejes que intenta revertir la situación de invisibilidad, marginalidad y exclusión de la población afroperuana:

- i) El estudio especializado para la población afroperuana. Junto con la Defensoría del Pueblo y otras organizaciones de la sociedad civil, se viene impulsando la realización de este estudio con el objetivo de sistematizar información que permita detectar sus necesidades y realizar acciones que garanticen el ejercicio de sus derechos y su inclusión efectiva en la vida social y económica del país. Hasta el momento, este estudio ha sido aplicado a nivel nacional en más de tres mil hogares afroperuanos, con el objetivo de tener una muestra altamente representativa, consiguiendo datos útiles para los funcionarios públicos encargados de formular políticas públicas específicas.
- ii) Lineamientos de la política pública para la población afroperuana. Las condiciones de pobreza, marginalidad y exclusión son

limitantes para el desarrollo integral de la población afroperuana. Debido a ello, el MIN-CU propone establecer lineamientos que orienten al Estado para elaborar políticas, programas y acciones que logren garantizar el desarrollo integral y el ejercicio de su ciudadanía plena en condiciones de equidad.

iii) Institucionalización de la agenda afroperuana. Con el fin de garantizar la institucionalización de la agenda afroperuana en el Estado, se ha creado la Dirección de Políticas Afroperuanas, que desde el Viceministerio de Interculturalidad diseñará, coordinará y supervisará el conjunto de políticas públicas que impacten de forma directa e indirecta a la población afroperuana.

### **Momento del cambio**

En la actualidad, desde el Ministerio se está avanzado en la adecuada comprensión de la dinámica que afecta a la población afroperuana. Se vienen desarrollando respuestas políticas como el mencionado Estudio especializado y su correlato los Lineamientos de política, que se convertirán en los pilares de la acción pública para dicha población. El siguiente desafío es la generación de un Plan Nacional de Desarrollo de la Población Afroperuana, que buscará reducir las brechas de la inequidad existente en el acceso a los servicios públicos y en el ejercicio de sus derechos, lo que permitirá generar valores públicos en las acciones del Estado.

SUSANA MATUTE

# INTERCUL- TURALIDAD: UNA DECISIÓN POLÍTICA

**Daniel Rodríguez Bellido**  
Periodista Ministerio de Cultura



Susana Matute. 48 años. Limeña. Estudió en la Universidad La Cantuta. Magíster en ciencias de la educación, con mención en gerencia educativa estratégica. Es una ferviente activista por los derechos de los afrodescendientes. Su presencia es constante en foros, seminarios y charlas sobre género, educación, interculturalidad o racismo.

Encontramos –o, mejor dicho, interrumpimos– a Susana Matute en pleno trabajo. Con una voz pausada y aleccionadora, probablemente adquirida por los largos años que lleva de maestra, primero de escuela –por casi dos décadas– y hoy en día en la universidad, nos recibió y contestó nuestras preguntas sobre cómo entender la interculturalidad, la cultura afroperuana, la discriminación y la educación. Sentada en un escritorio de la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural (DIGEIBIR) del Ministerio de Educación, nos dice que la presencia de estos temas en este nivel del Estado es resultado de “una demanda que se ha estado haciendo por años”. Aunque lleva muy poco tiempo en el Minedu trabajando en ello, reconoce que lo avanzado aún no es suficiente y que su lucha continuará. “Ahora que estoy en el Ministerio. He tenido que guardar las piedras o convertirlas en los pasos del camino que tengo transitar”.

### **Una sociedad intercultural**

¿De qué hablamos cuando hablamos de interculturalidad? “El concepto de interculturalidad, en mi proceso, es reciente –nos dice Susana–. Antes no hablábamos de interculturalidad, sino de procesos reivindicativos en función de tu origen étnico. Y tampoco hablábamos de etnia, sino de raza. Entonces éramos negros, andinos, mestizos o selváticos, porque ni siquiera amazónicos”. Antes, cuando era profesora, nos relata, “a nadie se le ocurría hablar jamás de interculturalidad. Eso no existía”.

La interculturalidad –a decir de Susana– es un aprendizaje relativamente nuevo. Está en nuestra vida diaria. En todo lo que hacemos. “Aun cuando está en la constitución de 1993, eso quiere decir que ya tiene 21 años como concepto legal, es una situación que recién estamos intentando aprender

a vivenciar”. Y añade, “¿La interculturalidad se aprende o se vive? ¿Y en la vivencia aprendes a ser intercultural? En este país –continúa– absolutamente todo es intercultural. [...] comprender la interculturalidad es comenzar a comprendernos desde la individualidad y desde la colectividad [...]”. La interculturalidad –nos señala– aporta a la sociedad “una nueva visión de un país que viene de un nacimiento-surgimiento no muy grato, pero que podemos transformar a cosas más satisfactorias, más agradables. Más creativas”.

No es fácil difundir estos aprendizajes en la gente. O que la gente entienda que somos una sociedad intercultural desde hace más de 500 años. Susana viene haciendo este trabajo desde hace bastante tiempo, al inicio de manera personal, cuando era profesora de escuela, y luego desde el Centro de Desarrollo Étnico (CEDET por sus siglas) –del cual es coordinadora del Área de Educación hace más de una década–, junto al desaparecido ‘Pepe’ Luciano y a ‘Cheche’ Campos.

**“Los espacios que más necesitan interculturalidad son las ciudades. Aquí no se presta atención a eso. En las ciudades hay una mayor demanda de enfrentar una perspectiva intercultural y bilingüe”.**

#### **Con menos discriminación**

Estos aprendizajes –y su difusión– son importantes para la construcción de una sociedad sin discriminación. “¿Cómo superamos el problema de la discriminación, del racismo, que, de verdad, se interioriza en nosotros?”. “¿Cómo trabajar con la población para revertir un racismo enraizado que hace que incluso nosotros nos desvaloremos a nosotros mismos?” Se pregunta a sí misma Susana. Uno de

sus primeros aprendizajes fue, precisamente, saberse negra y que la discriminación étnica es un mal extendido en la sociedad. “Yo no tengo ningún problema en identificarme desde el principio en la reafirmación de pobre, negra, mujer y ahora mayor”. Con el paso de los años, nos comenta, ha comprendido, además, que nuestra sociedad es particular y recreativamente discriminatoria. “Disfrutamos discriminar. Mientras que unos disfrutaban discriminar, otros disfrutamos ser creativos para enfrentar la discriminación. Eso está bastante claro”.

Y añade, “muchas veces somos reactivos o agresivos, porque estamos esperando que el otro nunca tenga una actitud respetuosa hacia ti, sino que de frente venga a la burla. [...] Si ya estás acostumbrado a que te ataquen, entonces, te defiendes. Antes de cualquier circunstancia, te pongo el parche”. Y continúa: “Esas experiencias, que pasan por nuestra propia vivencia, han hecho que pasemos al otro plano: prepararnos y formarnos para hacer un trabajo responsable”.

#### **Con más educación y mayor labor del Estado**

Su salida de los salones de clase escolares le ha permitido ver las cosas de otra manera. En el sector Educación se ha recorrido un buen camino en muchos aspectos, pero, como siempre sucede, aún se debe seguir trabajando. Por ejemplo, dice nuestra entrevistada, “los espacios que más necesitan interculturalidad son las ciudades. Aquí no se presta atención a eso. En las ciudades hay una mayor demanda de enfrentar una perspectiva intercultural y bilingüe. Por los índices altísimos de migración interna. Nada más. En cualquier ciudad. No te estoy hablando solo de Lima, como capital”.

Luego añade, “[un tiempo atrás] un profesor me decía ‘mira, si a mí me hubieran educado en el colegio y me hubieran enseñado a hablar sin ninguna vergüenza el quechua y el castellano, yo no tendría ningún problema en expresarme en esos términos, pero ahora sí tengo, porque a mí me educaron así’. Entonces yo digo, pero y a nosotros peor, pues, a nosotros todo el tiempo nos enseñaron a conflictuar con la maestra, con los compañeros, con los otros padres de familia, respecto a nosotros como afrodescendientes. Si nos hubieran educado desde una perspectiva intercultural, tendríamos ahora otra realidad. Ahora, que es parte del sistema, sí. Romper eso es difícil. No solo es un problema de educación, es un problema estructural de la nación. [...] Es toda



una sociedad construida de manera insana, que hace que sus ciudadanos, en vez de solidarizarse, compartir y construir, entre ellos estamos indisponiéndonos o viendo quien es más que el otro”.

Por ello, “esperamos que la dimensión de la educación intercultural llegue a la escuela citadina. A la ciudad. Donde estamos tú, yo, donde están mis hijos, y todo lo demás. Yo creo que cumpliendo a la letra la constitución, realmente tendremos una educación intercultural, multiétnica y plurilingüe, que de verdad necesitamos”.

### **Con decisión política**

La DIGEIBIR, dirección del MINEDU en la que Susana trabaja actualmente, no tiene más de dos o tres años de creación. “Antes –señalaran cuatro o siete [personas], no había más. Y tú venías a conversar con ellos y te miraban

y te decían ‘ah, qué interesante, pero no tenemos presupuesto’. Esta dirección es una cuestión de muy poco tiempo y es una oportunidad que hay que aprovechar. Yo lo tomo con mucha responsabilidad”.

El cambio que actualmente percibe Susana no es gratuito (nada es gratis en esta vida), es una respuesta del Estado a una demanda que por años han venido haciendo colectivos, instituciones y diversas personas. “Hace un tiempo –dice Susana– no encontrabas gente que estuviera comprometida con el proceso. Ahora sí”. Evidentemente, es parte de un camino largo y lleno de baches. “Me gustaría que fuera una cuestión política”, no coyuntural, añade finalmente, no sin pesar.

El cambio está en marcha. Agradecemos a Susana Matute por su tiempo. Nos despedimos y prometemos enviarle las fotos. Ella vuelve a su trabajo. ▀



APRENDIZAJES TEMPRANOS. Para Susana Matute, en este país, todo es intercultural.

# TRÁFICO ILÍCITO, UN DAÑO IRREPARABLE

 **Katie Navarro Vásquez**  
Directora de Recuperaciones

El Perú es considerado uno de los países más castigados por este flagelo. Por ello, en el Ministerio de Cultura se están implementando nuevas herramientas para poner fin al tráfico ilegal del patrimonio cultural del Perú.



El mundo entero reconoce al Perú como poseedor de una riqueza cultural única; sin embargo, este 'reconocimiento' y, lo que es más importante, esta vasta herencia cultural está expuesta al irreparable daño que significa el tráfico ilícito de bienes culturales: es decir, el comercio, transferencia o traslado de bienes culturales infringiendo las leyes nacionales e internacionales. Un daño que le cuesta caro al país.

El Perú es considerado uno de los países más castigados por este flagelo. El punto de partida de esta actividad ilegal se encuentra en los saqueos de sitios arqueológicos y en los robos de iglesias y de los museos, lugares vulnerables de donde se sustraen objetos altamente valorados y que son fácil de traficar en el mercado negro internacional.

En ese sentido, y con el fin de preservar nuestro patrimonio, el Ministerio de Cultura ha venido desarrollando y mejorando una serie de mecanismos para el control y prevención del tráfico ilícito de bienes culturales, posicionando a nuestro país como líder en este tipo de acciones.

### **¿Qué se hace para prevenir?**

En el Perú existen varias puertas abiertas para la salida ilícita de bienes de nuestro patrimonio cultural, y las bandas y redes organizadas están alertas a ello; sin embargo, la mayor parte del tráfico se realiza a través del aeropuerto internacional, mediante el correo postal y a través de las fronteras terrestres.

En respuesta a esta situación, el MINCU implementó una herramienta que posiciona al Perú como el primer país en el mundo que cuenta con este tipo de facilidades para controlar y prevenir el tráfico ilícito de bienes culturales.

Se trata de los Módulos de Control Descentralizados, los mismos que se encuentran en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en el Terminal de Correos de Serpost y en el Complejo Fronterizo Santa Rosa en Tacna. Su misión consiste en verificar técnicamente si un objeto puede tratarse de un bien de nuestro patrimonio o es solo una imitación

de pinturas, cerámicas, orfebrería, mobiliario, esculturas, monedas, libros, documentos, textiles, entre otros.

Actualmente, estos módulos permanentes han logrado reducir significativamente el tráfico ilícito de bienes culturales, recuperando, desde

el año 2008, más de 12 mil bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación. Asimismo, en estos módulos se ha facilitado la exportación lícita de artesanías, réplicas y otras manufacturas modernas, habiéndose verificado más de 55 mil objetos.

Además, a través de estos espacios, el Ministerio de Cultura actúa también como un promotor y facilitador de la exportación

de las artesanías y réplicas, que no hacen sino contribuir a la promoción del Perú.

### **A la vanguardia con la tecnología**

El MINCU, a través de la Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural, implementa desde mayo, el uso de hologramas de seguridad para el sellado de los objetos a exportar. Este sistema permitirá mejorar los mecanismos de control y así detectar los intentos de salida ilegal de bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la nación.

Además, estos hologramas solo se asignarán a aquellos objetos que constituyan réplicas de bienes culturales u obras contemporáneas. Cada adhesivo contará con un código único fácilmente identificable para poder detectar cualquier eventual falsificación de los mismos.

Los distintivos tendrán una característica muy importante, que es la de autodestruirse cuando son removidos, lo cual evitará su uso cuando se pretenda hacer cambios de piezas réplicas por originales.

Es importante señalar que la implementación de este nuevo mecanismo de seguridad está pensado no solamente para mejorar el control del tráfico ilegal de piezas arqueológicas, histórico-artísticas y paleontológicas, sino también para facilitar la salida de objetos que no pertenecen a nuestro patrimonio cultural, evitando las incautaciones innecesarias.

## **El Perú se posiciona como el primer país en el mundo que cuenta con facilidades para controlar y prevenir el tráfico ilícito de bienes culturales.**

## Patrimonio cultural recuperado del mercado negro nacional e internacional

Entre el año 2008 y 2011 se logró recuperar en Lima **2,912** bienes culturales. Los módulos del MINCU han verificado aproximadamente **55,680** objetos desde el año 2008.

A la fecha se han recuperado **12,831** bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la nación en los módulos de control.

La Dirección de Recuperaciones verifica al año cerca de **18 mil** objetos y emite un promedio de **1,800** certificados de exportación.

### En el Perú

Se han recuperado dentro del territorio nacional

# 21,608

bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación.

### En el mundo

Desde el 2008 a la fecha se han repatriado

# 2,337

bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación desde países como Estados Unidos de América, Chile, Suiza, Australia, Rusia, España, México, Suecia, Francia, Alemania, Bolivia, Ecuador, Canadá, entre otros.

### Para exportar artesanía

Así como hay personas sin escrúpulos que buscan beneficiarse de mala manera del patrimonio cultural peruano, existen personas honradas que tienen como sustento de vida la exportación de artesanía. Para ellos, y para evitar cualquier tipo de inconveniente, el MINCU cuenta con la emisión de certificados de bienes no pertenecientes al patrimonio cultural, estos tienen como fin realizar las verificaciones de diversos objetos y certificar que no exista la presencia de bienes culturales patrimoniales en la exportación.

Al año, se verifican un promedio de 18 mil objetos y se emiten aproximadamente 1 500 certificados de exportación.

### El mercado negro nacional e internacional

El Ministerio de Cultura trabaja en conjunto con la Policía Nacional y el Ministerio Público en acciones de prevención. Entre el año 2008 y 2011 se realizaron 6 operativos en los principales puntos de comercialización, identificados en Lima, recuperándose casi tres mil bienes. Asimismo, desde el año 2008 se ha recuperado e impedido la salida ilegal del país de más de 20 mil bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la nación. Mientras que, en el mismo periodo de tiempo, se han repatriado más de 2 mil bienes que permanecían ilegalmente en el exterior.

## El Perú es el primer país a nivel de Latinoamérica en lucha contra el tráfico de patrimonio cultural.

Pero ninguna de estas acciones tendrían sentido si con ellas no se puede evitar seguir perdiendo aquellos bienes culturales que forman parte de nuestra rica historia como país y región.

### Reconoce los bienes culturales

Por otro lado, y para complementar todas las acciones, el Ministerio de Cultura ha creado varias publicaciones que tienen como finalidad difundir información oportuna y clara de aquellos bienes que son más susceptibles de ser traficados. Todo este material informativo ayuda a complementar los programas de capacitación que anualmente ejecuta el ministerio.

Debemos tomar conciencia y darle valor a nuestra cultura, nuestra historia y nuestro patrimonio. 

LAS DECLARATORIAS DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

# PATRI- MONIO, CIUDADANÍA E IDENTIDADES



Hasta la fecha, más de 150 expresiones del patrimonio cultural inmaterial peruano –fiestas, peregrinaciones, música, danzas, saberes tradicionales, medicina, rituales, entre otras más– han sido declarados Patrimonio Cultural de la Nación.

**Soledad Mujica Bayly**  
Directora de Patrimonio Inmaterial

La primera declaratoria data de 1986, pero no fue sino hasta el año 2003 que se registra un aumento exponencial en el número de expresiones culturales declaradas como Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura, antes Instituto Nacional de Cultura. Este hecho coincide con dos instrumentos importantes: la promulgación de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (2004), que está concordada con la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003). El proceso, por supuesto, no es producto del azar.

Hasta hace pocos años, los expedientes eran realizados casi únicamente por profesores o intelectuales de la zona, la mayoría de las veces producto de una iniciativa individual. Actualmente, en cambio, en el proceso de elaboración de los expedientes hay una activa y sostenida

participación de la población, formándose comisiones especiales para ello, presididas por autoridades en varias ocasiones. En lo que va de este año, ya se han declarado 11 expresiones como Patrimonio Cultural de la Nación.

¿Cuál es el objetivo de todo ello? La declaratoria de una expresión cultural como Patrimonio Cultural de la Nación contribuye a que estas expresiones culturales tradicionales sean respetadas y reconocidas como parte de la diversidad cultural que caracteriza al país, sobre todo a ser valoradas como un elemento central en la construcción de una ciudadanía intercultural. Se construye así, de manera participativa, el inventario del patrimonio cultural inmaterial del país.

La participación comunitaria en todo el proceso es el eje de las iniciativas de mantenimiento y desarrollo del patrimonio cultural inmaterial.



MÚSICOS Y DANZANTES DE AYARACHI EN PUNO. La música y la danza de Ayarachi de Puno fueron declaradas Patrimonio Cultural de la Nación en octubre de 2004.

**Se puede encontrar el *minisite* “Declaratorias de Expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial como Patrimonio Cultural de la Nación” en la página web del Ministerio.**

En efecto, la intervención de los creadores y transmisores se da a todo nivel: desde la recopilación y documentación de inventarios culturales para presentar solicitudes de declaratorias, hasta el fortalecimiento de sus capacidades de gestión e investigación; e incluso en el diseño de las políticas de promoción. Los mismos portadores participan así en la determinación de los elementos de su patrimonio cultural inmaterial a ser salvaguardados. Esta es una manera no solo

de asegurar la buena puesta en marcha y sostenibilidad de las iniciativas de salvaguardia, sino sobre todo de comprometer a los portadores como agentes en el manejo de su propio destino.

La participación de la comunidad garantiza al Ministerio de Cultura, que emite la declaratoria, la pertinencia y veracidad de la información contenida en el expediente. Es por ello que enfatiza que la preparación del expediente debe ser un proceso participativo y con pleno consentimiento de los portadores.

**Importancia del patrimonio cultural inmaterial**

El patrimonio cultural inmaterial muestra la identidad de un colectivo, sus diversas expresiones y tradiciones, develando costumbres, transmitiendo una forma de vida, una mirada particular del mundo, ideas, valores y sentimientos con un alto valor simbólico, estético y expresivo; es la cultura viva de una colectividad: sus bailes, música, conocimientos, costumbres, saberes y prácticas vigentes, que son representativas para una comunidad. 

# noticias

## Textiles recuperados

El primer lote de la colección de Textiles Paracas sacada de Perú en la década de 1930 y conservada desde entonces en la ciudad Sueca de Gotemburgo, está de vuelta en el país. Fue presentada en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.



## Reconstrucción de templo del Señor de Luren en Ica

Templo sufrió severos daños por el sismo de agosto de 2007. El convenio fue suscrito por el Gobierno Regional de Ica, la Municipalidad Provincial de Ica, el Obispado de Ica y el Ministerio de Cultura.

## 'Ponte Alerta Contra el Racismo en el Fútbol'

Campaña vuelve el 2014 para comprometer a clubes, dirigentes, futbolistas y público en general. Se entregará material informativo dentro de los estadios; se realizarán capacitaciones para los protagonistas del deporte (futbolistas, árbitros); se visitarán colegios y mucho más.



## Perú en el Medio Oriente

Una delegación peruana, encabezada por el viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales Luis Jaime Castillo, se reunió en Doha (Qatar) para participar en la 38ª Reunión Ordinaria del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

## Concurso Nacional de Proyectos de Largometraje de Ficción

Seis proyectos ganadores se hicieron acreedores de S/550.000 cada uno. El certamen, que busca incentivar la producción de largometrajes peruanos, forma parte de las iniciativas del Ministerio de Cultura para estimular la producción artística nacional, en todas sus disciplinas.



## Ruth Buendía, ganadora del Premio Goldman

El Ministerio de Cultura brindó, el 7 de mayo —en el marco de la “Jornada de Diálogo a Lideresas Indígenas Andinas y Amazónicas”—, un reconocimiento especial a la líder asháninka Ruth Buendía, reciente ganadora del Premio Goldman por su activismo en defensa de los territorios indígenas.

# GTN gran teatro nacional

## Orquesta Sinfónica Nacional

Temporada Internacional de Invierno 2014

4, 18 y 25 de julio, 8:00 p.m.  
15 de agosto, 8:00 p.m.  
17 de agosto, 11:30 a.m.  
18 de setiembre, 8:00 p.m.  
26 de setiembre, 8:00 p.m.  
(con el Coro Nacional)

## Elenco Nacional de Folclore

Retablo de Fiestas Patrias

12, 19 y 26 de julio, 8:00 p.m.  
13 y 20 de julio, 11:30 a.m.  
y 5:30 p.m.

## Coro Nacional de Niños

Canto de los Andes  
14 de julio, 8:00 p.m.

## Dai Yu Qiang con la Orquesta Sinfónica Nacional

10 de julio, 8:30 p.m.

## Ana Torroja

22 de julio, 8:30 p.m.

## Cecilia Bracamonte

50 años después  
24 de julio, 8:00 p.m.

## Lucho Quequezana

Tour Combi  
1° y 2 de agosto, 8:00 p.m.

## Festival de Cine de Lima PUCP

8 y 16 de agosto, 7:30 p.m.

## Ray Chen con la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil

(Sociedad Filarmónica)  
13 de agosto, 8:00 p.m.

## Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil

17 de agosto, 5:30 p.m.  
27 de setiembre, 8:00 p.m.

## Capella Istropolitana

(Sociedad Filarmónica)  
19 de agosto, 8:00 p.m.

## Rockumental Frágil

El concierto de la historia  
21 de agosto, 8:00 p.m.

## Joaquín Sabina

22 y 23 de agosto, 8:00 p.m.

## Grupo Antología

24 de agosto, 8:00 p.m.

## Ballet Nacional

Alicia  
5, 12, 13, 14, 19, 20 y 21 de setiembre, 8:00 p.m.

## Daniel F

9 de setiembre, 8:00 p.m.

## Orquesta Filarmónica de Londres

(Sociedad Filarmónica)  
11 de setiembre, 8:00 p.m.

## Pepe Torres

23 de setiembre, 8:00 p.m.

# publicaciones



Juan Carlos La Serna.  
**Dioses y mercados de la fortuna. Recorridos históricos del ekeko y las alasitas en el altiplano peruano.** Lima: Ministerio de Cultura, 2013, 212 p.



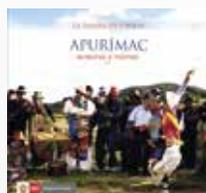
**Paracas.** Lima: Ministerio de Cultura-MNAAHP, 2013, 226 p.



**Taquile, textiles tradicionales.** Lima: Ministerio de Cultura, 2014, 76 p.



Wilfredo Ardito.  
**Manual para el empleo del quechua chanka en la administración de justicia.** Lima: Ministerio de Cultura, 2014, 150 p.



**La danza de Tijeras. Apurímac, memoria y retorno.** Lima: Ministerio de Cultura, 2014, 88 p. incluye DVD.



**La herraanza de Pasco.** Lima: Ministerio de Cultura, 2014, 116 p. incluye DVD.



# LA DIVERSIDAD ES LO NUESTRO

[www.cultura.gob.pe](http://www.cultura.gob.pe)

ISSN 1817-275X

